

NORMATIVA OCTUBRE 2012

❖ **LEGISLACIÓN NACIONAL (BOE)**

- ❑ [Real Decreto 1392/2012](#), de 5 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1135/2002, de 31 de octubre, relativo a las normas mínimas para la protección de cerdos.
- ❑ [Orden AAA/2127/2012](#), de 26 de septiembre, por la que se modifica el Reglamento de la Denominación de Origen Calificada Rioja y de su Consejo Regulador, aprobado por Orden APA/3465/2004, de 20 de octubre.
- ❑ [Resolución de 27 de septiembre de 2012](#), de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se deja sin efecto la protección nacional transitoria concedida a la Indicación Geográfica Protegida «Aceite de Jaén».
- ❑ [Real Decreto 1483/2012](#), de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada.

❖ **LEGISLACIÓN UNIÓN EUROPEA (DOUE)**

- ❑ [Reglamento \(UE\) nº 897/2012](#) de la Comisión, de 1 de octubre de 2012, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo con respecto a los límites máximos de residuos de acibenzolar-S-metilo, amisulbrom, ciazofamida, diflufenicán, dimoxistrobina, metoxifenocida y nicotina en determinados productos.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 872/2012](#) de la Comisión, de 1 de octubre de 2012, por el que se adopta la lista de sustancias aromatizantes prevista en el Reglamento (CE) nº 2232/96 del Parlamento Europeo y del Consejo, se incluye dicha lista en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan el Reglamento (CE) nº 1565/2000 de la Comisión y la Decisión 1999/217/CE de la Comisión.
- ❑ [Reglamento \(UE\) nº 873/2012](#) de la Comisión, de 1 de octubre de 2012, sobre medidas transitorias respecto a la lista de la Unión de aromas y materiales de base que figura en el anexo I del Reglamento (CE) nº 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- ❑ [Reglamento \(UE\) nº 899/2012](#) de la Comisión, de 21 de septiembre de 2012, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de acefato, alacloro, anilazina, azoclotina, benfuracarb, butilato, captafol, carbaril, carbofurano, carbosulfán, clorfenapir, clortal-dimetilo, clortiamida, cihexatina, diazinón, diclobenil, dicofol, dimetipina, diniconazol, disulfotón, fenitrotión, flufenzina, furatiocarb, hexaconazol, lactofén, mepronil, metamidofós, metopreno, monocrotofós, monurón, oxicarboxina, oxidemetón-metilo, paratión-metilo, forato, fosalón, procimidona, profenofós, propacloro, quincloraco, quintoceno, toliifluanida, triclorfón, tridemorfo y trifluralina en determinados productos, y por el que se modifica dicho Reglamento añadiendo el anexo V, en el que figuran los valores por defecto.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 925/2012](#) de la Comisión, de 8 de octubre de 2012, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Pimiento de Fresno-Benavente (IGP)].

NORMATIVA OCTUBRE 2012

- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 957/2012](#) de la Comisión, de 17 de octubre de 2012, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (UE) nº 605/2010 en lo que respecta a la supresión de la entrada correspondiente a las Antillas Neerlandesas de la lista de terceros países a partir de los cuales está autorizada la introducción en la Unión de partidas de leche cruda y productos lácteos.
- ❑ [Decisión de Ejecución 2012/650/UE](#) de la Comisión, de 17 de octubre de 2012, por la que se modifica el anexo II de la Decisión 2006/766/CE en lo que respecta a la inclusión de Curaçao y San Martín en la lista de terceros países y territorios desde los que se autorizan las importaciones de determinados productos de la pesca destinados al consumo humano y a la supresión de las Antillas Neerlandesas de dicha lista.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 989/2012](#) de la Comisión, de 25 de octubre de 2012, relativo a la autorización de endo-1,4-beta-xilanas producidas por *Trichoderma reesei* (MULC 49755) y endo-1,3(4)-beta-glucanasa producida por *Trichoderma reesei* (MULC 49754) como aditivo en piensos para gallinas ponedoras y especies menores de aves de corral de engorde y ponedoras (titular de la autorización: Aveve NV).
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 990/2012](#) de la Comisión, de 25 de octubre de 2012, relativo a la autorización de un preparado de *Propionibacterium acidipropionici* (CNCM MA 26/4U) como aditivo en piensos para todas las especies animales.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 991/2012](#) de la Comisión, de 25 de octubre de 2012, relativo a la autorización del hidroxicloruro de zinc monohidratado como aditivo en piensos para todas las especies animales.
- ❑ [Directiva de Ejecución 2012/31/UE](#) de la Comisión, de 25 de octubre de 2012, por la que se modifica el anexo IV de la Directiva 2006/88/CE del Consejo en lo relativo a la lista de especies de peces sensibles a la septicemia hemorrágica vírica y la supresión de la entrada correspondiente al síndrome ulceroso epizoótico.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 996/2012](#) de la Comisión, de 26 de octubre de 2012, por el que se imponen condiciones especiales a la importación de piensos y alimentos originarios o procedentes de Japón a raíz del accidente en la central nuclear de Fukushima y se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) nº 284/2012.
- ❑ [Decisión de Ejecución 2012/666/UE](#) de la Comisión, de 25 de octubre de 2012, por la que se modifica la Decisión 2008/855/CE en lo referente a las medidas de control de sanidad veterinaria relativas a la peste porcina clásica en Hungría.
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 1005/2012](#) de la Comisión, de 25 de octubre de 2012, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Papas Antiguas de Canarias (DOP)].
- ❑ [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 1006/2012](#) de la Comisión, de 25 de octubre de 2012, por el que se aprueban modificaciones que no son de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Carne de Ávila (IGP)].

NORMATIVA OCTUBRE 2012

- [Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 927/2012](#) de la Comisión, de 9 de octubre de 2012, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) nº 2658/87 del Consejo, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común.

❖ **LEGISLACIÓN CANTABRIA (BOC)**

- [Resolución](#) de la Consejería de Presidencia y Justicia, de 15 de octubre de 2012, por la que se hace pública la sentencia de 30 de julio de 2012, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el procedimiento número 422/2011..